

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**16811** ZED WORLDWIDE, S.A.

El Consejo de Administración de Zed Worldwide, S.A., en uso de la facultad que le concede el artículo 6º de los Estatutos Sociales, ha acordado aumentar el capital social en un importe de hasta un millón ciento sesenta mil euros (1.160.000 €) mediante la emisión de hasta dos millones novecientos mil (2.900.000) nuevas acciones ordinarias de 0,40 euros de valor nominal cada una, representadas mediante títulos nominativos. Las nuevas acciones se emiten con una prima de 13,8312 € por acción. Los accionistas interesados podrán suscribir las nuevas acciones a razón de una (1) nueva acción por cada 44,83 acciones que ya posean. El plazo ordinario de suscripción y desembolso será de un mes desde la publicación del presente anuncio. El desembolso de las nuevas acciones tendrá que ingresarse en la cuenta corriente nº 0030/1512/37/0000509271 que la Compañía mantiene en Banesto, a razón de 14,2312 € por acción (nominal más prima) (con indicación del nombre del accionista suscriptor y del concepto "aumento de capital").

Transcurrido el plazo ordinario de suscripción de un mes, el Consejo de Administración podrá, por un plazo adicional de 15 días, ofrecer a Banco Santander todas o parte de las acciones nuevas sobrantes para su suscripción y desembolso antes de concluir el plazo expresado.

En caso de suscripción incompleta, el aumento de capital quedará limitado a la cifra efectivamente suscrita y desembolsada.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- Don Daniel Arteaga García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100041371-1